

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18046 *Resolución de 28 de julio de 2023, del Ayuntamiento de Córdoba, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 178, de 15 de septiembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Director/a de Museos, de la plantilla funcional, perteneciente a la escala de Administración Especial, subgrupo A1, mediante el sistema de oposición, en turno libre

Se ha publicado un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 188, de 29 de septiembre de 2022. Asimismo, las bases que regulan la convocatoria se han publicado en la Oficina Virtual de la sede electrónica del Ayuntamiento de Córdoba (<https://oficinavirtual.cordoba.es/convocatorias-aprobadas>).

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba», en el tablón electrónico edictal del Ayuntamiento de Córdoba, y a nivel informativo en la Oficina Virtual de la sede electrónica del Ayuntamiento de Córdoba (<https://oficinavirtual.cordoba.es>).

Córdoba, 28 de julio de 2023.—La Teniente Alcalde Delegada de Recursos Humanos y Salud Laboral, Cintia Bustos Muñoz.